

Notificación 2026/007

18 de mayo 2026

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN PARA EL ACELERADOR DE INNOVACIÓN EN SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

La Secretaría de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS) se complace en informar a las Partes y a las partes interesadas de una oportunidad de financiación relacionada con proyectos de infraestructura y resiliencia en Asia Central y África.

[El Acelerador de Innovación en Soluciones Basadas en la Naturaleza \(NBS-IA\)](#) es una iniciativa mundial de cinco años promovida por el Ministerio de Medio Ambiente y Seguridad Energética de Italia, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y con el apoyo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuyo objetivo es acelerar la adopción de soluciones basadas en la naturaleza para apoyar la planificación y el desarrollo de infraestructuras, fortaleciendo así la resiliencia climática y promoviendo el desarrollo sostenible.

La iniciativa ofrece subvenciones para el diseño de hasta 300 000 dólares estadounidenses (24 meses) y subvenciones para proyectos piloto de hasta 1,5 millones de dólares estadounidenses (hasta 48 meses). Las solicitudes deben ser presentadas por un consorcio que incluya a autoridades nacionales o locales y socios pertinentes. En el marco de la iniciativa, hay dos convocatorias de propuestas abiertas hasta el 30 de junio de 2026 centradas en Asia Central y África. Los países elegibles incluyen Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, así como Argelia, Angola, Costa de Marfil, Kenia, Mozambique y Tanzania.

Esta convocatoria de financiación promueve objetivos que concuerdan con los de la CMS y sus acuerdos especializados, ya que apoya la protección y la restauración de los hábitats naturales, así como la gestión sostenible de los ecosistemas de los que dependen las especies migratorias.

Por lo tanto, la Secretaría anima a las Partes de la Convención a proponer proyectos que contribuyan a la aplicación de la CMS, sus instrumentos y las resoluciones y decisiones de la COP, y se esforzará por apoyar estas propuestas, por ejemplo, con cartas de respaldo, según proceda.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con: Laura Cerasi, Oficial de Asociaciones y Recaudación de Fondos (laura.cerasi@un.org).

<http://www.cms.int/es/news/notifications>